

Siglo XXI

GACETA DE BENALMADENA

FELIZ 1992



EL AÑO DE ESPAÑA

DICIEMBRE 3 1991

Mucho se ha hablado del significado del ya mítico 1.992, un año en que España será la organizadora de acontecimientos tan trascendentes como la Exposición Universal de Sevilla, los Juegos Olímpicos de Barcelona y la capitalidad cultural europea de Madrid, además de la culminación de los actos conmemorativos del Quinto Centenario del Descubrimiento de América.

Por primera vez en la historia moderna, un país no situado en la cumbre del desarrollo tecnológico y económico afronta el imponente desafío de organizar, el mismo año, dos acontecimientos absolutamente singulares: los Juegos Olímpicos y una Exposición Universal. En otras ocasiones, ni siquiera naciones tan poderosas como Japón y Canadá se han atrevido a ello: han organizado estos eventos en años

diferentes.

España, que se convertirá en 1.992 en la "gran anfitriona del mundo", circunstancia que ya ha comenzado a materializarse con la reciente celebración en Madrid de la Conferencia por la Paz en Oriente Medio, pretende de esta manera presentarse ante los ojos de millones de ciudadanos del planeta como un país esencialmente democrático, integrado plenamente en Europa, comprometido decididamente en un complejo proceso de modernización, y portavoz de opciones que apuesten por el diálogo y la concordia ante los todavía innumerables conflictos internacionales.

En este tan especial momento de la historia contemporánea española, Benalmádena, que indudablemente se adhiere a su significado, tiene ante sí importantes retos que afrontar y resolver.

Agilizar el entramado administrativo de su Ayuntamiento, haciendo que "la máquina", y sobre todo sus servicios operativos, funcione adecuadamente; concretar la inauguración de las nuevas y trascendentales vías de comunicación; conseguir que comience el proceso de regeneración de sus playas, y, entre muchas otras cosas, mejorar la imagen interna y externa del municipio, son algunos de ellos.

Si se consiguen estos objetivos durante 1.992, sin duda podremos decir con orgullo que también desde Benalmádena hemos contribuido con un pequeño grano de arena, no sólo a mejorar nuestra ciudad sino a potenciar la imagen de un país llamado España, protagonista indudable hoy de la escena mundial.

SUMARIO

- | | |
|-----------------------------------|---|
| 3 Exenciones fiscales. | 12-13 Jóvenes. Jóvenes. |
| 4 Bibliotecas municipales. | 20 El Urbanismo. |
| 6-7 Limpieza viaria. | 23 Radio Benalmádena, se anticipa al 92. |

EXENCIONES FISCALES

La próxima implantación de nuevas ordenanzas fiscales, y la modificación de otras, acarrearán una serie de interesantes exenciones y bonificaciones para determinados colectivos sociales residentes en nuestro Municipio.

No pagarán, por ejemplo, las tasas de recogida de basura y alcantarillado los ciudadanos pertenecientes a alguno de los siguientes colectivos:

- Aquellos que tengan reconocida la prestación social del programa para la erradicación de la desigualdad y la marginación en Andalucía (Salario Social);
- Los jubilados y pensionistas propietarios de inmuebles, siempre que sean los de su residencia habitual y cuando la suma de los ingresos percibidos por la totalidad de los ocupantes de la vivienda sea igual o inferior al salario mínimo interprofesional, vigente en cada período impositivo;
- Los parados incurso en el nivel asistencial (subsidio o asistencia sanitaria) que regula la Ley 31/84 de 2 de Agosto de



Protección al Desempleo, con carácter general.

Y, excepcionalmente, aquellos desempleados que, siendo beneficiarios del nivel contributivo regulado en la normativa anteriormente citada, acrediten suficientemente no haber percibido en conjunto por la totalidad de los ocupantes de la vivienda una cantidad superior al salario mínimo interprofesional, vigente en cada período impositivo.

La forma de justificar cada una de estas situaciones por parte de los ciudadanos que soliciten las exenciones, se fijará en un decreto que próximamente dictará el Alcalde, en el cual se mencionarán, entre otros datos,

los plazos para solicitar dichas exenciones.

Otra singular novedad, es la que establecerá que los sujetos pasivos que domicilien los recibos de los impuestos y tasas municipales obtendrán una bonificación de un 5 por ciento por cada recibo domiciliado, con un máximo de 1.000 pesetas por recibo.

También se beneficiarán con esta bonificación aquellos ciudadanos que a la entrada en vigor de la citada ordenanza tengan domiciliados sus respectivos recibos en entidades bancarias colaboradoras.

CARTAS DE LECTORES

Nuestros lectores podrán escribir cartas a Siglo XXI. Los textos no deberán exceder de 30 líneas mecanografiadas.

Es necesario que estén firmadas, y que con ellos queden constancia del domicilio, teléfono y número de D.N.I.

Esta gaceta se reserva el derecho de publicar tales colaboraciones, así como de

resumirlas o extractarlas cuando lo considere oportuno.

Escribir a:

Siglo XXI. Gaceta de Benalmádena
Ayto de Benalmádena.
Gabinete de Comunicación
C/. Juan Luis Peralta s/n.
Benalmádena Pueblo

BIBLIOTECAS MUNICIPALES



Las nuevas corrientes que mueven nuestras bibliotecas hacen que estas no sólo ofrezcan libros a los lectores. La Biblioteca "MANUEL ALTOLAGUIRRE" cuenta además con una pequeña hemeroteca que recibe

prensa diaria, revistas semanales y mensuales de temas muy variados (Naturaleza, ciencia, deportes, política, etc.).

La animación a la lectura es también motivo de encuentro y de estímulo para los lectores. De manos de la bibliotecaria, los niños de Benalmádena se acercan a través del juego a los libros.

El horario de apertura es de Lunes a Viernes:

Mañanas de 11 a 13:30 h.

Tardes de 17 a 20 h.

Telf. 44 85 92

La Biblioteca Pública Municipal de Arroyo de la Miel puede ser visitada en la segunda planta de la Casa de la Cultura, ubicada en la Plaza de Austria. Fue fundada en 1978. Los fondos que la forman ascienden a 9.233 documentos en castellano y 4.200 en inglés. El número de socios inscritos es de 5.725. Está dividida en dos salas, una para adultos y otra infantil y juvenil, con un total de 91 puestos de lectura.

Los servicios que presta son:

Préstamo de libros

Prensa diaria

Hemeroteca (revistas mensuales y semanales)

Boletines oficiales
Sala infantil
Sección inglesa
Sección de temas locales y andaluces
Sección de referencia y consulta

Sección de audiovisuales
Actividades de animación
El horario de apertura es de

Lunes a Viernes:

Mañanas de 9:30 a 13:30 h.

Tardes de 17 a 20 h.

Telf. 44 46 89 - 44 46 98

Los requisitos para hacerse socio son:

Menores de 14 años:

2 fotos tamaño carnet

Nº D.N.I. del padre o de la madre

Mayores de 14 años:

1 foto tamaño carnet

Nº D.N.I.

Con el carnet de socio se tiene derecho a disfrutar del préstamo de libros en todas las Bibliotecas que dependen de la Junta de Andalucía.

En la Biblioteca de Benalmádena-Pueblo les atenderá Inés García Casanova, como encargada de Biblioteca. En Arroyo de la Miel, Antonio Calvo Ortega, como auxiliar y M^ª Carmen Martín Lara como encargada de Biblioteca.

Desde estas páginas queremos invitar a todos los vecinos de Benalmádena a que visiten nuestras Bibliotecas y desearles que tengan una feliz lectura.

M^ª Carmen Martín Lara
Encargada Biblioteca

Una de las características más sobresaliente de nuestra época es la de emitir y consumir información.

La información científica, cultural o de actualidad cuenta con varios vehículos de transmisión: libro, televisión, radio, prensa, banco de datos, etc. Unos avanzan y otros quedan obsoletos y desaparecen con el tiempo. Sólo la información escrita ha perdurado a través de la historia, a pesar de profecías catastróficas que han condenado al libro y a la prensa escrita.

Con estas palabras quiero hacer una defensa del libro como transmisor de la cultura y del saber acumulado a lo largo de la historia de la humanidad.

Benalmádena cuenta actualmente con dos centros relacionados con el libro y la lectura. Pruebas evidentes de que el libro y su proyección en Bibliotecas interesan en nuestro municipio.

La Biblioteca Pública Municipal "MANUEL ALTOLAGUIRRE" de Benalmádena Pueblo, ubicada en C/. Amapola, fue fundada en 1982. Actualmente cuenta con 4.000 obras, 650 socios y 42 puestos de lectura.

TU PUEDES TENERLA



¡Ahora es posible!

Nuevas Fórmulas
MYRAMAR

-MARBELLA
-FUENGIROLA
-BENALMADENA
-MALAGA



PREGUNTANOS COMO

☎ (952) 46 15 51 (6 LINEAS)

La Vivienda

MYRAMAR



LIMPIEZA VIARIA:

UN TRABAJO DE HORMIGA

La mejor imagen de un municipio suele ser, en líneas generales, su estado de limpieza. Benalmádena, en este sentido, ha mejorado bastante, sobre todo en aquellas zonas donde el visitante acude con mayor frecuencia como pueden ser, por ejemplo, las playas, el paseo marítimo y las zonas comerciales.

La limpieza vial es una tarea de todos los días y con tal motivo necesita una especial atención, de ahí que se haya creado un nuevo apartado dentro del organigrama del Gobierno Municipal: es de la limpieza vial. La concejal responsable de todo esto es Teresa Cazalla, que además tiene a su cargo las escuelas infantiles.



Teresa, mujer vitalista donde la haya, es de sobra conocida en Benalmádena –en su pueblo cordobés, Adamuz, dicen que es más famosa que “El Lute”– desde hace mucho tiempo. A “Tere” se la conoce por su trabajo continuo en todo tipo de actividades sociales, amiga de prestar su ayuda al que se la solicite. Reside en nuestra ciudad desde hace más de 30 años, donde ha desempeñado su trabajo en el sector de la hostelería lo que la convierte, además, en gran conocedora del sector turístico.

Teresa Cazalla manifiesta tener raíces socialistas desde muy joven, y un interés especial por las cosas de Benalmádena, por las que ha luchado desde entonces.

– Teresa, ¿Cuánto tiempo llevas ejerciendo la política en activo?

– Como militante con carnet llevo

aproximadamente unos doce años, pero en la clandestinidad ya acompañaba a Luis Pagán a pegar carteles.

– ¿Cuántas veces te has presentado a las elecciones municipales?

– Tan sólo dos veces: la primera fue en el año 1987 y ahora, lógicamente, en las últimas celebradas.

– ¿Qué le parece la gestión que están haciendo en general los políticos ahora que se les cuestiona tanto?

– A nivel general, no es tan fiero el león como lo pintan. No es cierto que exista tal cuestionamiento ni que haya desunión. Pienso que los que son seguidores de nuestra política deberían estar tranquilos, porque a pesar de las críticas, muchas veces destructivas, estamos con más fuerza que nunca.

– ¿Cómo se ha encontrado el

municipio en cuanto a su estado de limpieza?

– El municipio lo he encontrado bastante mal. En estos momentos estamos centrando nuestra atención en solares que no están vallados, para evitar que se conviertan en auténticos vertederos de basura.

– En el apartado de limpieza, ¿Qué es lo más importante que se ha hecho?

– La limpieza de playas, con los propios operarios del Ayuntamiento y con un coste bastante inferior al de años anteriores. También se han limpiado las principales calles del municipio y, en forma extraordinaria, la plaza de Solymar y el paseo marítimo, el cual se sigue limpiando diariamente.

– ¿Qué proyectos hay para la mejora de este servicio?

– Próximamente se comprarán

dos barredoras, una manual con un coste de 1.700.000 pesetas y otra mecánica, cuyo coste alcanza los 11 millones; en este último caso estamos negociando con Puerto Marina para que colabore con su financiación.

La guardería municipal hasta ahora está siendo gestionada por la empresa GUIMSAN en colaboración con el Ayuntamiento de Benalmádena, aunque económicamente no está resultando esa gestión positiva. Por ello el Grupo de Gobierno pretende rescindir el contrato con dicha empresa.

– ¿Cuándo dejará esta empresa la gestión de la guardería?

– La propuesta de disolución y liquidación de esta empresa se ha tratado en una reunión del pasado mes de octubre. Lo que hay que comprender es que este procedimiento debe seguir un trámite de un año aproximadamente, después del cual dicha empresa dejará de gestio-

nar la guardería.

– ¿Qué hay de cierto en el tema de las admisiones de niños con la documentación falseada?

– Este año, por el poco tiempo que llevaba en la corporación, he respetado lo que el consejo de la guardería había decidido. Tan sólo me dediqué a repasar las admisiones y comprobar que muchas de

ellas eran ilegales, o cuando menos no tenían la documentación en regla. De cara al próximo curso, todas las admisiones serán revisadas minuciosamente y se admitirán a los niños de aquellas personas que realmente lo necesiten.

– Ahora que estamos a las puertas de la Navidad, ¿Tenéis pensado hacer algo en especial?

– Este año se pretende celebrar la noche de fin de año en la nueva Plaza de la Mezquita, con la participación de todas las asociaciones del municipio y otras entidades; por supuesto, también estará presente Radio Benalmádena. Por ello, desde aquí invito a todos los ciudadanos a que pasen una alegre noche despidiendo el año todos juntos en paz y armonía.

Quiero aprovechar, además estas líneas para felicitar las navidades a todos los residentes en Benalmádena y desearles un inmejorable Año Nuevo.

Alfredo Domínguez.



Entrevista a...

DIEGO MORAL

Diego Moral Jiménez, es portavoz del grupo municipal del UMIB y concejal en la oposición por este grupo político en el Ayuntamiento de Benalmádena.

Diego Moral es nativo de Arroyo de la Miel, donde reside desde hace más de cincuenta años, y un gran conocedor por lo tanto de la trayectoria y progresión de este municipio.

Dedicado, desde hace mucho tiempo al oficio de transportista, es en la actualidad empresario y propietario de varios autobuses dedicados al servicio discrecional de viajeros.

Sus inquietudes políticas siempre han estado vinculadas a la vida municipal a la cual se dedica desde hace dos legislaturas. En la anterior etapa como concejal tan sólo estuvo dos años, al dimitir por no cumplirse el pacto entre el Grupo Popular, al que pertenecía, y el Gibac, que gobernaba en coalición con el mismo.

En las pasadas elecciones salió elegido concejal por el grupo Unión Municipal Independiente de Benalmádena (UMIB), que presidía él mismo.

Dada la situación de la política en estos momentos a nivel general, nos pareció lógico plantearle la siguiente pregunta, que sirve de inicio a este reportaje.

– La credibilidad de los políticos ha bajado bastante en los últimos años. ¿Cuál es tu opinión al respecto?

– En cierto modo es lógico que la credibilidad de los políticos baje sensiblemente, sobre todo

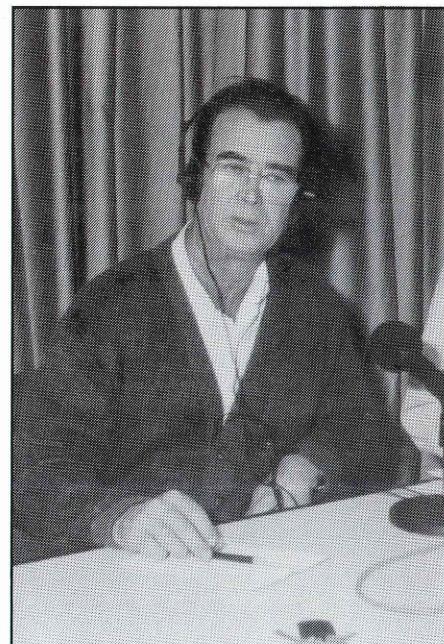
cuando por razones de una mejor gobernabilidad, nos vemos obligados a tomar medidas impopulares, como por ejemplo la subida de los impuestos o no controlar de manera rigurosa el gasto público. Todo ello incide de alguna manera en nuestra credibilidad.

– ¿Cómo gran conocedor del municipio, cuales son las cosas que se han hecho peor para llegar a la situación en que estamos?

– Una de las cosas que no se ha hecho bien a mi entender ha sido la redistribución de los bienes públicos. Como ejemplo tenemos que el gasto de personal se lleva más de un 65 por ciento del presupuesto, cosa que me parece totalmente inviable para la estabilidad económica del municipio. También se han permitido áreas o delegaciones de “cinco estrellas” y otras “tercer mundistas”: un buen ejemplo de ello es la infraestructura en instalaciones deportivas, que es de primer orden, mientras que las instalaciones del servicio municipal y parque móvil están en situación precaria.

¿Cuáles son los proyectos más inmediatos que deberían realizarse en el municipio?

– Como proyectos de primera necesidad, Benalmádena necesita un parque cementerio, una mejor reordenación del tráfico rodado, un centro de rehabilitación para drogodependientes, la ampliación del almacén municipal y del parque móvil, entre otras muchas cosas que están al orden del día.



– ¿Es posible la realización de todos estos proyectos con la actual situación económica?

– Creo que sí es viable. En primer lugar habría que empezar por un control más riguroso del gasto público, en segundo lugar, la subida de los impuestos va a generar más recursos –a pesar de que la economía para los contribuyentes está muy mal– y con ellos se podrán acometer los primeros proyectos.

– ¿Qué sector comercial o industrial se debe promocionar más en estos momentos?

– Pienso que el sector turístico es el que necesita de más apoyo en estos momentos. Benalmádena no tiene otra fuente de ingresos que no proceda de la propia industria del turismo.

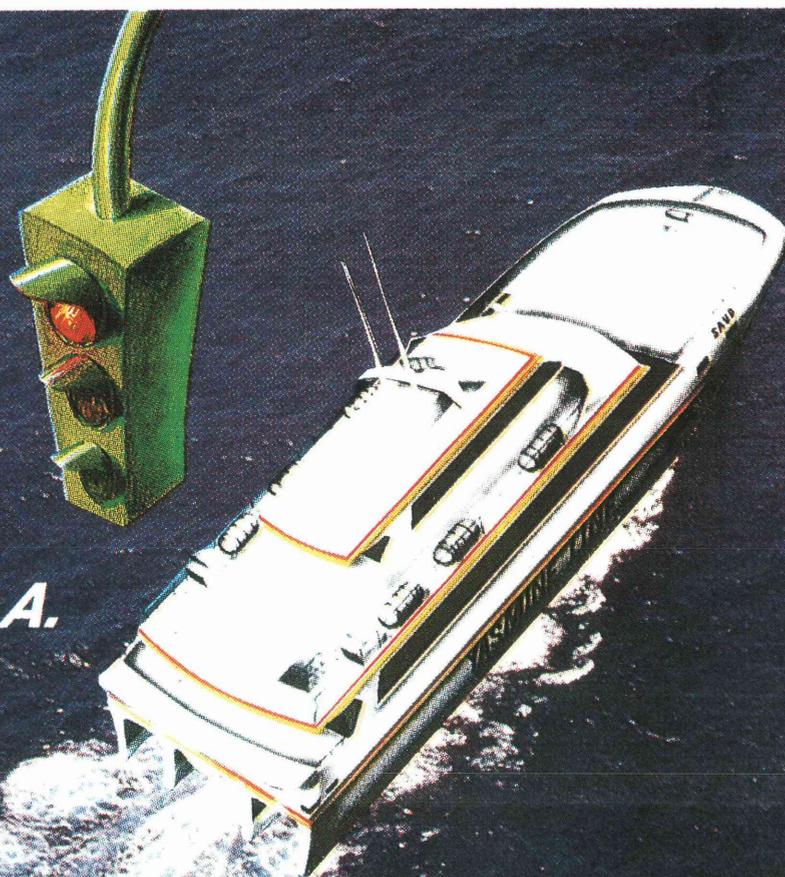
Diego Moral ha querido terminar esta entrevista con una reflexión hacia los ciudadanos de Benalmádena. “La mejora de los servicios públicos no es fácilmente viable sin la aportación del contribuyente, por consiguiente –y no pretendo hacer campaña electoral porque no es el momento– los vecinos de Benalmádena debemos reflexionar a la hora de emitir nuestro voto en las urnas y no dejarnos llevar por “mentiras” que parecen “verdades”.

Alfredo Domínguez

SIN SEMAFOROS



YASMINE LINE S.A.



BENALMADENA-CEUTA.

LUNES, VIERNES Y SABADOS
SALIDA: 8.00 H. REGRESO: 17.00 H.
DURACION DE TRAYECTO: 2 HORAS

BENALMADENA-Marruecos (M'DIQ).

MARTES, MIERCOLES Y JUEVES.
SALIDA: 8.00 H. REGRESO: 18.00 H.
DURACION DE TRAYECTO: 2:30 HORAS

RESERVA DE TICKETS EN AGENCIAS DE VIAJES * INFORMACION: TEL: 44 55 76 - 44 57 71

PLENOS DEL AYUNTAMIENTO

25 OCTUBRE 1991 (ORDINARIO)

En esta sesión plenaria se aprobaron entre otras cosas, la regulación e incremento de las ordenanzas fiscales más importantes del municipio entre las que figuraban el IMPUESTO DE BIENES INMUEBLES (IBI), IMPUESTO DE ACTIVIDADES ECONOMICAS (IAE), de nueva implantación, además de otros impuestos como el de Construcciones y Obras e Incremento del valor de los terrenos, de naturaleza urbana, y el de Vehículos de tracción mecánica.

El tema más debatido en este pleno fue, precisamente, la ordenanza fiscal reguladora del Impuesto sobre Bienes Inmuebles. En este sentido, el PSOE ofreció en su momento un acercamiento para obtener el máximo consenso sobre el tipo impositivo a aplicar, concretando su oferta en tres puntos: 1º.- El PSOE ofrece como techo de la negociación el 0,65-0,70, de ahí hacia abajo discutiría cualquier propuesta. 2º.- No modificaría el tipo consensuado durante la legislatura, a menos que se absorbiera otros padrones por el IBI. 3º.- Se asumiría la gestión del impuesto creando en el presupuesto de 1992 la partida necesaria para incrementar la eficacia

y la eficiencia del padrón.

La propuesta de los partidos de la oposición difieren considerablemente de lo que propone el grupo de gobierno. El UMIB encabezado por Diego Moral, ante el acercamiento de negociaciones proponía, en este caso, una subida en el primer año del 10% y los siguientes tres años admitiría subidas paulatinas del 6 y 5 % o el equivalente al nivel de precios al consumo; de esta forma la subida máxima en los cuatro años rondaría en torno al 28% y el tipo impositivo se acercaría al 0,54%. Luis Centella de IU reconoce la mala situación económica del Ayuntamiento, de la que es responsable el equipo de gobierno anterior; cree lógicamente que es necesario subir los impuestos, pero en consonancia con los momentos de crisis y preocupación económica en la que vivimos. Considera por lo tanto que este impuesto no debería subirse más de un 10% y que las carencias resultantes deben de cubrirse con aportaciones del Estado.

Miguel Muñoz, del CDS, entiende que la merma de ingresos en la economía municipal ha sido fruto de múltiples razones y no del IBI; fundamentalmente de la mala gestión de cobro y el gasto desmesurado; 0,65 ó 0,70 producirá un incremento desmesurado —indicó el portavoz

centrista—, proponiendo en este caso una subida del 25% a pesar de haberse mejorado la gestión de cobro.

Jesús Peinado del PA, indica en este caso que hay que ser solidarios con las circunstancias en que vivimos y propone el 0,5% de subida.

Finalmente, Juan Cañete, estimo una cifra razonable el 0,6% del aumento, con el cual se podrá absorber la actual situación, devolver el préstamo y hacer frente al presupuesto del 92.

Tras un cambio de impresiones, se somete a votación el dictamen, que contiene la ordenanza fiscal reguladora del Impuesto de Bienes Inmuebles, quedando aprobado con los 11 votos a favor del grupo socialista: votaron en contra el CDS y IU, se abstuvieron el P.P. y UMIB.

En esta sesión plenaria, se abordaron además los siguientes temas, que figuraban también en el orden del día: aprobación provisional Plan Parcial de Ordenación adaptación al PGOU de la unidad de actuación número nueve, Bejar, y aprobación inicial del proyecto de urbanización de dicha unidad de actuación; Aprobación definitiva estudio de detalle modificando parcela D-2 de la Urbanización Torremuelle; aprobación inicial de estatutos de la entidad urbanística de conservación de la Urbanización de Torremuelle; Devoluciones de fianzas; rectificación modificación finalidad préstamo Banco de Crédito local; parcelas polígono industrial; ratificación petición para el mercadillo y petición subvención al INEM, agente del desarrollo local.

MEJOR QUE GOLOSINAS, ¡VITAMINAS!

El pasado 22 de noviembre se celebró el VI DIA DE LA FRUTA, una experiencia educativa para la salud con carácter festivo en la que participaron más de 5.000 niños y 200 adultos de Benalmádena.

Esta idea, ya consolidada e integrada en el Programa PANAL —del que ofrecimos detallada información en el primer número de SIGLO XXI—, surgió al plantearse conjuntamente educadores y sanitarios la necesidad de realizar actividades encaminadas a corregir las deficiencias en materia de alimentación de la población escolar.

Ante la gran cantidad de caries detectadas, presumiblemente originadas por el excesivo consumo de golosinas se pensó en organizar algún tipo de actividad encaminada a la sustitución de éstas por otro

tipo de alimento más adecuado, eligiéndose la fruta para tal fin.

La jornada tuvo un marcado carácter festivo y fue la culminación de una serie de actividades realizadas previamente en todas las clases de los distintos colegios con relación al tema de la fruta en particular o al de la alimentación en general.

Miembros del Equipo Multiprofesional de Educación para la Salud en la Escuela de Benalmádena, en la organización, y entidades colaboradores como el Ayuntamiento de la



ciudad, el Centro de Profesores, el Centro de Salud, el Hogar del Jubilado de Arroyo de la Miel, diferentes APAS, y el Distrito Sanitario, entre otras, hicieron posible la materialización de esta excelente idea.

SUBVENCIONES DE EDUCACION Y CULTURA 1991

Varias asociaciones y centros educativos serán los beneficiarios de una serie de subvenciones que otorgará la Delegación de Educación y Cultura del Ayuntamiento de Benalmádena. Estos son los datos:

- Centros educativos (9 en total: Colegios e Institutos. 400.000 pesetas por centro)3.600.000 pesetas.
- Banda de Música. Asociación Cultural Eduardo Ocón (partida 471/7)800.000 pesetas.
- A.P.A.S. (11 en total: 3 de Institutos, 6 de Colegios, 2 de Guarderías. 52.727 pesetas por A.P.A. (partida 472/3)580.000 pesetas.
- Peña virgen de la Cruz (partida 472/7)100.000 pesetas.
 - Asociación de Mujeres de Benalmádena (partida 472/7)50.000 pesetas.

La Casa de Oficios ya tiene Directora

Ana Bautista Ramírez, profesora de EGB y Licenciada en Pedagogía, será la nueva directora de la Casa de Oficios de Benalmádena, de acuerdo a la selección realizada recientemente por el Tribunal Calificador correspondiente.

También han sido elegidos para desempeñar tareas en dicho centro:

- Salvador Romero Sánchez, como profesor de Educación Compensatoria-Administrativo.
- M^{ra} Isabel Hidalgo Berutich, coordinadora de Vivero-Jardín.
- Javier Larrañaga Junquera, arquitecto técnico coordinador de los módulos de Albañilería.
- José Antonio García Escalante, monitor de Electricidad.

Al día 9 de diciembre, todavía no se habían cubierto otras plazas para monitor de Electricidad, Albañilería y Jardinería, declaradas desiertas en la primera selección realizada por el Tribunal Calificador.

AGRADECIMIENTO



AYUNTAMIENTO DE REQUENA

El Ayuntamiento de REQUENA (Valencia), agradece la colaboración prestada al grupo de la TERCERA EDAD de dicho municipio, a la ciudad **BENALMADENA**, que durante estas semanas tan gustosamente nos ha acogido en nuestros distintos desplazamientos por la provincia de MALAGA.

Atentamente.



Flor Mercedes Cebrián Gómez
Concejal de Servicios Sociales.

JOVENES JOVENES JOVENES JOVENES JOVENES JOVENES



El Centro de Información Juvenil del Ayuntamiento de Benalmádena ha elaborado una encuesta para conocer el nivel de conocimiento que del mismo tienen los jóvenes benalmadenses y recoger las sugerencias que se deseen hacer para mejorar su actual funcionamiento.

ENCUESTA

1) ¿Conoces el Centro de Información Juvenil del Ayuntamiento de Benalmádena?

SI NO

2) ¿Sabes dónde está situado?

SI NO

3) ¿Has requerido o utilizado alguna información del Centro?

SI NO

4) ¿Qué tipo de información has demandado del Centro?

- | | |
|---|---|
| <input type="checkbox"/> OPOSICIONES | <input type="checkbox"/> SEXUALIDAD |
| <input type="checkbox"/> MEDIO AMBIENTE | <input type="checkbox"/> TIEMPO LIBRE |
| <input type="checkbox"/> CURSOS | <input type="checkbox"/> VIAJES |
| <input type="checkbox"/> IDIOMAS | <input type="checkbox"/> TOXICOMANIAS |
| <input type="checkbox"/> BECAS | <input type="checkbox"/> INF. LABORAL |
| <input type="checkbox"/> SERV. MILITAR | <input type="checkbox"/> OBJECION DE CONCIENCIA |

5) ¿Dónde te enteraste de la existencia del Centro de Información Juvenil?

- EN LA PROPIA OFICINA
- A TRAVES DE UN/A AMIGO/A
- EN EL COLEGIO / INSTITUTO
- EN LA CASA DE LA CULTURA
- EN EL POLIDEPORTIVO
- EN OTRO LUGAR

6) ¿Consideras que estás bien informado en temas juveniles?

7) ¿De qué te gustaría estar mejor informado?

8) ¿Qué deficiencias aprecias en el Centro de Información Juvenil?

9) Señala algunas sugerencias para el mejor funcionamiento del Centro de Información Juvenil.

EDAD

SEXO

ESTUDIOS.....

PROFESION.....

COLABORA CON NUESTRO CENTRO RELLENANDO ESTE CUESTIONARIO Y ENVIANDOLO DE FORMA ANONIMA, POR CARTA O PERSONALMENTE, EN SOBRE CERRADO A LA CASA DE LA CULTURA DE ARROYO DE LA MIEL

¡¡UN MONTON DE GRACIAS!!



JOVENES JOVENES JOVENES JOVENES JOVENES JOVENES

FONDO DE INICIATIVAS JUVENILES

¿Sabías que la Junta de Andalucía subvenciona proyectos por y para la Juventud?

Pues esto es lo que hace a través del Fondo de Iniciativas Juveniles, un programa que pretende estimular la capacidad de iniciativa de los jóvenes en relación con la resolución de los problemas que le son propios, facilitando el apoyo técnico que la formación y el desarrollo de tales iniciativas requieran.

¿Quiénes pueden solicitar participar en el F.I.J.?

Todos aquellos jóvenes andaluces residentes con edades comprendidas entre los 14 y 30 años de forma individual y colectiva y las entidades legalmente constituidas en Andalucía.

¿Qué contenidos deben tener estas iniciativas?

Podrán ser incluidos en el F.I.J. aquellas propuestas que versen sobre cualquier aspecto de la vida del joven y su problemática, dando un novedoso

enfoque a las necesidades de la juventud y su resolución.

Los criterios objetivos para valorarlas y decidir su selección serán de forma especial la mayor incidencia y repercusión social de las mismas.

Los peticionarios deberán aportar financiación propia.

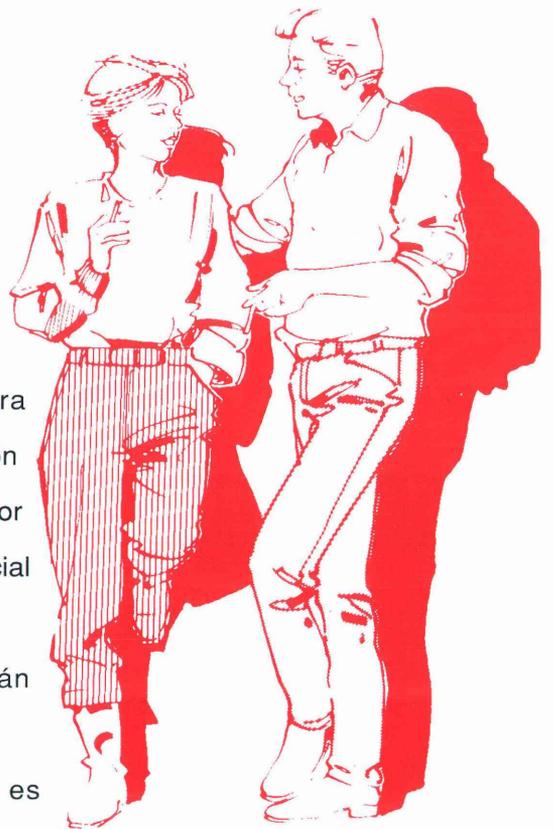
¿Qué documentación es necesario presentar?

Documento acreditativo de la personalidad del peticionario, peticionarios o representante legal de la entidad que la solicita.

Declaración expresa responsable de estar en cumplimiento de las obligaciones fiscales y frente a la Seguridad Social.

Proyecto (objetivos, medios, lugares, participantes, destinatarios, plazos de ejecución, apoyo técnico a prestar por parte de la Administración, etc.)

Presupuestos (ingresos, gas-



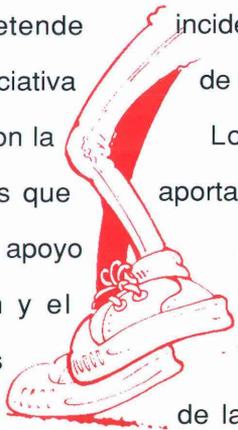
tos, financiación propia, subvención que se solicita)

¿Cuáles son los plazos de presentación previstos?

El plazo de presentación de propuestas está abierto desde el 1 al 31 de marzo de cada año.

Las solicitudes se presentarán en la Delegación Provincial de la Consejería de Cultura, correspondiente al domicilio de la persona, entidad o colectivo que la solicita.

Si lo deseas, también puedes solicitar más información en el Centro de Información Juvenil de Arroyo de la Miel (44 74 87)



LOSAS PARA RESTAURACION DE ACERADO

El Ayuntamiento de Benalmádena pone a disposición de todos aquellos vecinos que deseen restaurar el acerado más próximo a su vivienda o establecimiento comercial, losas para realizar dicho trabajo. Para conseguirlas, quien lo desee

SOLO TIENE QUE SOLICITARLAS POR ESCRITO A:

**AYUNTAMIENTO DE BENALMADENA
ALCALDIA
Juan Luis Peralta, s/n
Benalmádena Pueblo.**

El Ayuntamiento de Benalmádena quiere colaborar contigo...

¡Colabora con tu Ayuntamiento!

SLABS TO RESTORE THE PAVEMENT

Any neighbour who wishes to restore the pavement by their home or business has at their disposal free slabs from Ayuntamiento Benalmádena. To obtain them, please,

WRITE TO

**AYUNTAMIENTO DE BENALMADENA
ALCALDIA
Juan Luis Peralta, s/n
Benalmádena Pueblo.**

We want to help you

Help us!

ZB

Zugasti y Bernils

ASESORES ASOCIADOS S.L.

GABINETE:

- * FISCAL
- * CONTABLE
- * LABORAL
- * ADMINISTRACION DE FINCAS
- * CORREDURIA DE SEGUROS
- * GESTION FINANCIERA

C/. Sol, 6 y 7 - Edificio Atenas, Bajo - Arroyo de la Miel
Tels. 56 07 47 - 56 44 86 - Fax 56 10 59 - 29630 Benalmádena (Málaga)

LA FONDA, UNA OFERTA SINGULAR

Después de más de siete años en estado de auténtico abandono, el Hotel La Fonda abrió sus puertas como el primer establecimiento de estas características de Benalmádena Pueblo.

Su construcción la comenzó la Corporación existente en la localidad costasoleña en 1980 y concluyó en 1984, época desde la que no se le había dado utilidad alguna; el coste del proyecto superó entonces los 130 millones de pesetas.

Ahora, la concesión de este pequeño pero hermoso hotel se le ha otorgado, mediante subasta pública, a Manuel Montero, conocido empresario de hostelería de la Costa del Sol. Para habilitar nuevamente esta instalación, el flamante concesionario ha tenido que hacer una inversión millonaria, incluyendo una zona de aparcamientos para cuarenta plazas, cuyo coste alcanzó los doce millones de pesetas.

Este coqueto hotel está situado en la sierra de los Castillejos, muy cerca de la Plaza de España de Benalmádena Pueblo, posee 28 habitaciones con televisión, calefacción, cuarto de baño, terraza, teléfono, etc. También dispone de un más que interesante restaurante especializado en cocina andaluza e internacional, piscina climatizada, salón social y servicio de bar, entre otras cosas. El viajero puede gozar, además, de unas impresionantes vistas panorámicas y de un verdadero oasis de paz y sosiego.

Posiblemente, la gran ventaja de esta magnífica instalación hotelera es que está dirigida por un gran profesional de la hostelería. Manuel Montero se ha dedicado "desde siempre" a esta actividad, en muchas de sus facetas, bien como director de hotel o como empresario ahora, momento en el que tiene que enfrentarse a un importante reto: recuperar el turismo selecto, que se ha ido perdiendo poco a poco.

— ¿En qué estado se encontró el

edificio?

— El estado del edificio era bastante deficiente. Por ello hemos tenido que realizar una inversión superior a lo previsto para poner el establecimiento en condiciones óptimas de servicio.

— ¿Cuáles fueron las condiciones que le solicitaron para otorgarle la concesión?

— Un canon de 9.600.000 pesetas anuales, corriendo de nuestra cuenta toda la puesta a punto de las instalaciones. No obstante, también fue imprescindible la construcción de una zona de aparcamientos —exigencia de los organismos oficiales—, para lo cual nos vimos obligados a financiar la construcción del mismo, con cargo al canon del primer año y parte del segundo.

— ¿Ve la posibilidad de que en un futuro esta instalación pueda ser rentable?

— La posibilidades pasan en principio por la captación de un turismo de alto nivel, que huye de la masificación y que busca calidad y servicio, además de otros condicionantes, que entendemos posee la ubicación del hotel.

— ¿Recibe algún tipo de colaboración por parte del Ayuntamiento?

— Hasta ahora, y dentro de las limitaciones propias de La Fonda, se viene produciendo cierta colaboración en este sentido. Por ejemplo, el Patronato Deportivo Municipal ha contratado una serie de servicios con equipos extranjeros que suelen acudir a Benalmádena durante los inviernos, cuya estancia está acordada con nuestro establecimiento.

— ¿Qué nos puede confirmar en este sentido?

— De momento lo que podemos confirmar es que a través de las agencias que canalizan a estos equipos, hemos obtenido la contratación de los mismos, por lo que a partir



del 15 de febrero y hasta finales de mayo pasarán por el hotel distintos equipos, suizos, alemanes y de otros países del norte de Europa. También hay pequeños grupos de golfistas que utilizarán las instalaciones de La Fonda.

— Teniendo en cuenta las próximas fiestas de Navidad, ¿Qué ofrece su hotel a los potenciales clientes?

— Lógicamente ofrecemos distintas ofertas que consisten en almuerzo y cena propias de las fiestas navideñas y, por supuesto, la cena de fin de año, que incluye cotillón, alojamiento y desayuno.

Según Manuel Montero, "este nuevo establecimiento esta enfocado a la nueva corriente turística, que busca hoteles de este tipo, donde el trato humano y el servicio son de carácter familiar y acogedor. Estos turistas huyen de los grandes establecimientos, los cuales suelen representar la prolongación de la vida cotidiana".

Alfredo Dominguez

MAL MOMENTO

El Gobierno Municipal ha elegido para salir de la crisis económica del Ayuntamiento un mal método y sobre todo un mal momento.

Un mal método porque de forma absurda se ha negado un diálogo desde el gobierno municipal con los agentes sociales para intentar consensuar un programa económico para recobrar el impulso económico que nuestro municipio necesita para alcanzar el desarrollo urbano, social, cultural, etc. que necesita y porque se ha escogido para salir de la crisis económica el camino de la subida de impuestos sin haber agotado otros caminos o al menos sin haber esperado a que decisiones ya tomadas den sus frutos, porque en este pueblo todo el mundo sabe que existe mucha gente sin pagar sus impuestos por no estar dados de alta en el Padrón Municipal ... cobrémosle primero a

todos antes de plantearnos ninguna subida.

IU con toda la responsabilidad apoyó las primeras medidas de saneamiento económico propuesta por el Ayuntamiento:

– Petición de un préstamo de 300 millones para afrontar los pagos más urgentes.

– Realización de un estudio para clarificar la situación económica del Ayuntamiento.

– Actualización de forma extraordinaria de los padrones.

Sin embargo, IU no apoya sino que rechaza totalmente subidas que en todos los casos pasan del 10% llegando a superar algunos el 100% por considerar esta subida desproporcionada a la situación de crisis que estamos viviendo en nuestro municipio con la construcción parada y el turismo bajo mínimos.

Por el contrario, IU propone:

1º. No subir más del 10% los

impuestos, tasas y precios públicos, en tanto no se termine la realización del Informe financiero y la actualización de los padrones.

2º. Una vez clarificada la situación económica del Ayuntamiento, consensuar un PLAN DE ACTUACIONES MUNICIPALES que no solamente indique los impuestos que tenemos que pagar, sino también en qué se van a gastar los dineros recogidos por el Ayuntamiento.

3º. Exigir al Estado que aumente las aportaciones que actualmente hace a los Ayuntamientos.

Todavía estamos a tiempo de evitar la aprobación definitiva de esta subida y así lo va a pedir IU, esperando que el grupo de gobierno escuche las razones antes expuestas.

José L. Centella Gómez.

Portavoz de IU-CA

Ayuntamiento Benalmádena

AMIGOS DEL BONSAI

Creada durante la primavera del pasado año 1990, la Asociación Amigos del Bonsai de Arroyo de la Miel y Benalmádena reúne a unos veinticinco amantes de la naturaleza y de "todo lo vivo".

La finalidad principal de esta asociación es la de propagar, fomentar y mejorar el cultivo del Bonsai, palabra de origen japonés que significa "árbol en bandeja". Sus promotores también pretenden cultivar árboles en una maceta o bandeja y darles una forma tal que emulen las más bellas formas naturales, evocando paisajes, aromas y sonidos, aspecto singular y milenario de arte oriental nacido en la exótica China.

Durante el próximo mes de mayo, Amigos del Bonsai presentará en la Casa de la Cultura su tercera Muestra Local de Bonsais. En esta ocasión, entre los curiosos ejemplares a exhibir, seguramente se encontrarán algunos de los que posee el propio Presidente del Gobierno, Felipe González, un empedernido aficionado al cultivo de bonsais.

Según responsables de esta Asociación, el Rey Don Juan Carlos también posee una interesante colección de bonsais. "Es muy probable", comentaron los mismos a Siglo XXI, "que próximamente se unan ambas para crear en Madrid un Museo del Bonsai".

Uno de los aspectos más interesantes del cultivo del bonsai es que el mismo se puede practicar tanto en pequeños espacios –terrazas de pisos, etc.–, como en grandes superficies, lo cual facilita su desarrollo.

En la actualidad, los japoneses son líderes en el cultivo del bonsai, mientras que en Europa, alemanes, ingleses e italianos también se destacan en este especial arte.

La Asociación Amigos del Bonsai, que está liderada por Rafael Estévez –presidente– y Joaquín Fesser –secretario–, tiene su sede en la calle Vicente Aleixandre, 9 (Bar CAO, de Arroyo de la Miel), lugar donde se reúnen sus asociados todos los miércoles.



**ASOCIACION
AMIGOS DEL
BONSAI**
ARROYO DE LA MIEL - BENALMADENA

FRIENDS OF BONSAI

The Association Friends of Bonsai of Arroyo de la Miel -Benalmádena was founded in spring last year and now has twenty five members, lovers of nature and all things alive.

The main purpose of this Association is to encourage, promote and improve the cultivation of Bonsai. Bonsai is a word of Japanese origin which means tree on a tray, and consists in growing trees on a pot or tray and in giving them a form which will reflect the most beautiful natural shapes, evoking landscapes, aromas and sounds.

This is an aspect of an oriental art which was born in exotic China and is more than a thousand years old.

Next May, the Friends of Bonsai will present, in the Cultural Centre their third local exhibition of Bonsai. On this occasion among the interesting trees to be shown, will be some owned by the President of the government Felipe González who is an enthusiast of Bonsai.

According to those responsible for this Association, His Majesty the King Juan Carlos also has an interesting collection of Bonsai and "it is very probable that soon his collection and that of Felipe González will be merged to create in Madrid a Bonsai Museum"

One of the most interesting aspects of Bonsai is that it can be practised in small areas such as balconies and terraces of apartments as well as in gardens.

The Japanese are leaders in the cultivation of Bonsai. In Europe, the British, Germans and Italians are outstanding in this art.

The friends of Bonsai, which is headed by Rafael Estevez as President and Joaquín Fesser as Secretary, have their headquarters in Calle Vicente Aleixandre nº 9 (Bar Cao) in Arroyo de la Miel, where they meet every Wednesday evening.

VACACIONES DE NAVIDAD

El personal municipal disfrutará de las vacaciones de Navidad 1991-92 entre los días 20 de diciembre y 9 de enero, según la decisión adoptada el pasado 29 de octubre por la Comisión de Vigilancia e Interpretación del Convenio Colectivo y Acuerdo.

Este es el calendario previsto:

PERSONAL DE OFICINAS:

Establece un TURNO UNICO desde el día 23 de diciembre de 1991 hasta el día 2 de enero de 1992, ambos incluidos.

DURANTE ESTOS DIAS SOLO QUEDARAN ABIERTAS AL PUBLICO LAS OFICINAS DE REGISTRO E INFORMACION MUNICIPAL, ubicadas en la Casa Consistorial y en la Tenencia de Alcaldía de Arroyo de la Miel, en el horario habitual de atención:

Lunes a viernes: de 8 a 15 horas

Sábados: sólo la situada en el propio Ayuntamiento, de 10 a 14 horas.

RESTO DE PERSONAL:

Se establecen DOS TURNOS:

1) Desde el día 20 hasta el 30 de diciembre, ambos incluidos.

2) Desde el día 31 de diciembre de 1991 hasta el día 9 de enero de 1992 ambos inclusive.

CHRISTMAS HOLIDAYS

Municipal Personnel will have 1991-1992 CHRISTMAS Holidays between Dec. 20th and Jan. 9th according to the decision taken last Oct. 29th. by the joint committee meeting of Personnel and Government.

Office Staff: Dec. 23th - Jan. 2nd (both days inclusive)

During these days only the Registration and Information Offices will be open.

Other Personnel: 1) 50%: Dec. 20th - Dec. 30th (both inclusive)

2) 50%: Dec. 31st - Jan 9 th. (both inclusive)

In the Benalmádena Pueblo Town Hall and the Tenencia de Alcaldía (located next to the Health Centre in Arroyo de la Miel) the usual timetable will be observed:

Monday - Friday 8:00 - 15:00

Saturday (Benalmádena Pueblo only) 10:00 - 14:00

PROFESIONALES

SIEMPRE A SU SERVICIO

CREATIVIDAD
CREATIVIDAD

DISEÑO GRAFICO
DISEÑO GRAFICO

FOTOCOMPOSICION

IMPRESOS COMERCIALES

FOLLETOS DE LUJO

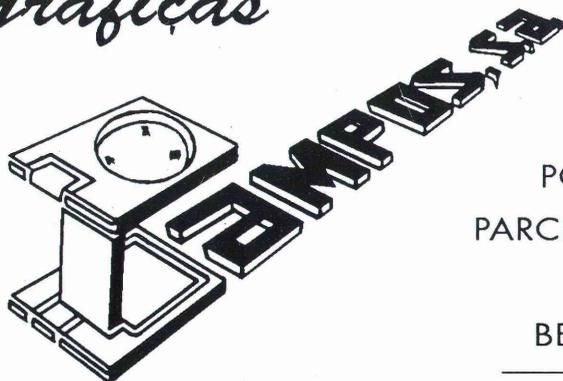
PLASTIFICADOS

CATALOGOS

REVISTAS



Gráficas



POLIGONO INDUSTRIAL,
PARCELA 31-33 • TELF. 44 37 38
ARROYO DE LA MIEL
BENALMADENA (Málaga)



BREVES

JESUS DE LA LAMA, director general de Deportes de la Junta de Andalucía, visitó el Polideportivo Municipal de Arroyo de la Miel, donde fue recibido por Manuel Pomares, concejal de Deportes del Ayuntamiento, momento que recoge la imagen.

Durante la visita, de la Lama –segundo por la izquierda–, confirmó el otorgamiento de la subvención de 10.520.000 pesetas otorgada por la Consejería de Cultura y Medio Ambiente al municipio costasoleño para la reparación del pavimento de las pistas de atletismo del Polideportivo.



JAVIER ORTIZ, alcalde de Benalmádena, compartió un almuerzo con los presidentes de las Asociaciones de Prensa de Andalucía, quienes celebraron una reunión extraordinaria en esta ciudad durante el último fin de semana del mes de noviembre.

En la imagen, Javier Ortiz junto a Santiago Sánchez Traver –a su derecha–, presidente de la Coordinadora de Asociaciones de Andalucía, y Mark Farber, responsable de Puerto Marina, anfitrión de este cordial encuentro.

BENALMADENA fue sede de uno de los actos organizados con motivo de la celebración en la Costa del Sol del XXXIX Congreso Internacional de Conserjes de Grandes Hoteles, cuya presidencia de honor ostentó S.A.R. el Príncipe de Asturias.

En el momento que recoge la fotografía, Javier Ortiz, acompañado del concejal Miguel Martín, departe, entre otros, con los señores Balmori y Pineda, a su lado, presidente nacional de la organización y miembro del comité organizador, respectivamente.



PROTECCION CIVIL DE BENALMADENA cuenta desde hace unos días con un flamante vehículo –una furgoneta “Nissan Vanette”– destinado al transporte de personal, suministrada por la Consejería de Gobernación de la Junta de Andalucía.

En la imagen, Francisco Espósito, responsable benalmadense de Protección Civil, junto al nuevo vehículo.

El Urbanismo

Me encontré en el Arroyo de la Miel a mi amigo Luis, que iba con mucha bulla a coger el autobús para Benalmádena Pueblo y le pregunto:

–¿Dónde vas tan deprisa?

–Voy al Ayuntamiento a pedir un permiso.

–Un permiso..., ¿de qué?

–Un permiso para hacer unas obras en mi casa.

–¿Y para eso necesitas un permiso? ¿La casa no es tuya?

–Sí, me dice, la casa es mía, pero necesito un permiso, si no, me pueden parar la obra y ponerme una multa. Pues sí que estamos bien. ¡Vaya con el Ayuntamiento!

Como no tenía otra cosa mejor que hacer –estoy en el paro– me subí con Luis al Ayuntamiento y aterrizamos en la oficina de Urbanismo, y, como por curiosidad le planteé al empleado que estaba allí mis dudas sobre el tema: ¿Por qué el Ayuntamiento tenía que intervenir en las obras que mi amigo iba a hacer? Si él iba a hacer obras en lo suyo, ¿por qué razón se tenía que meter el Ayuntamiento?

Este empleado me empezó a explicar una serie de leyes y normas en las cuales se apoyaba el Ayuntamiento para hacer lo que hacía. A primera vista, la verdad, aquello me pareció un poco extraño y le dije: ¡Mire ud., en mi casa mando yo y nadie se tiene que meter a decirme si lo que quiero hacer está bien o está mal!

–Eso que ud. está diciendo sería correcto si ud. no viviera en comunidad. En tiempo de los romanos, hace ya unos cuantos siglos, esa era precisamente la ley y el derecho de propiedad no tenía otro límite que la voluntad de su dueño. Desde los infiernos hasta el cielo, el propietario

del suelo lo era en términos casi absolutos.

–¡Eso es lo que yo digo! ¿Por qué vamos a cambiar ese derecho?

– Pues mire ud., ya los romanos pusieron algunos controles y se metían con el derecho de propiedad. De hecho, el propietario de una casa en la ciudad, NO PODIA DERRIBARLA, SI NO ERA PARA RECONSTRUIRLA EN EL PLAZO DE UN AÑO.

– No me lo puedo creer. ¿Cuándo fué eso?

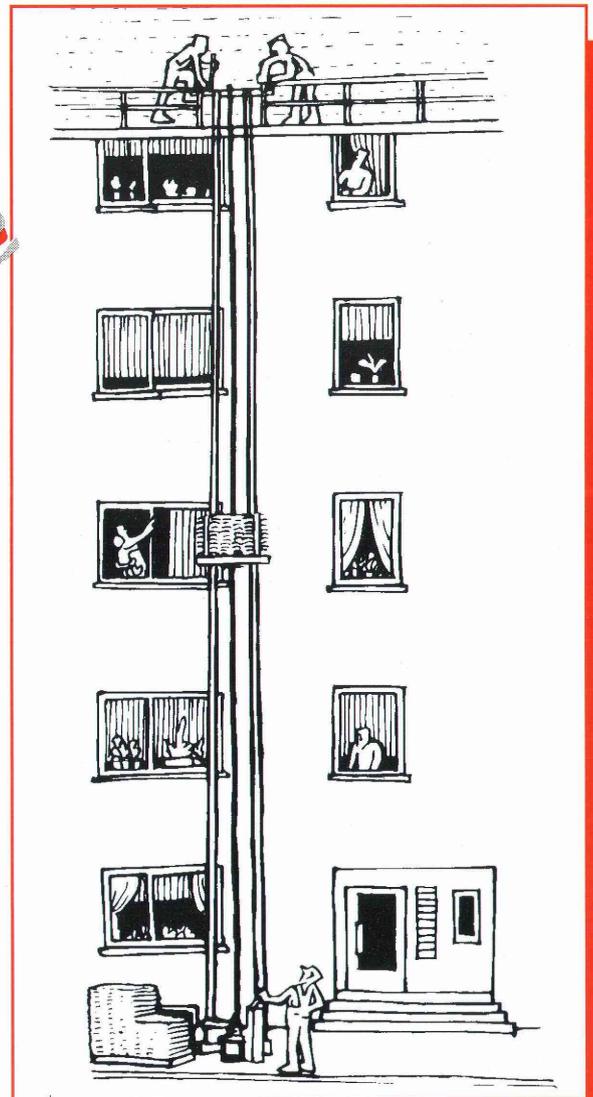
– Pues fué en el siglo I de nuestra era cristiana.

Hacia el año 80, en la época del Emperador Domiciano. En la rúbrica 62 de la Lex Flavia Malacitana, es decir en la Ley otorgada para el municipio de Málaga, se decía:

“Nadie desteché, destruya ni dis ponga que se demuela edificio alguno en el casco urbano de Málaga o en sus inmediaciones, si no es para reedificarlo en el término de un año, salvo mediante acuerdo de los decuriones o conscriptos tomado con asistencia de su mayoría. Quién infringiere esta disposición será condenado a pagar a las arcas del Municipio una multa equivalente al valor de la finca. Está legitimado para ejercer la acción petitoria y persecutoria sobre dicha multa cualquier vecino que quiera ejercitar tal derecho, y a quien, con arreglo a esta Ley, corresponda su ejercicio”.

– Pues sí que estamos bien. Vaya con los romanos. Y encima una multa por el valor de la casa.

– Si señor. Además el permiso se lo tenía que dar el Ayuntamiento en Pleno, por mayoría.



– Y si no tenía permiso y derribaba la casa...

– Pues cualquier vecino podría ejercer contra él una ACCION PUBLICA, exigiendo el pago de la multa.

– Bueno ... ya esta bien por hoy. Y seguiremos otro día, si le parece.

Esta fue mi conversación con este empleado de Urbanismo y la verdad es que me dejó un poco “mosca”. “Esnortáo”, como decimos por aquí. Sería cuestión de seguir hablando del tema, porque lo que hicieron los romanos... tendrían sus razones. Y no vamos a meternos en averiguaciones.

Pero ¿qué pasa con nosotros, con los españoles, en el siglo XX? ¿Eh?, eso es lo que hay que saber. Ya veremos lo que me dice éste la próxima vez.

MIGUEL HURTADO
Jefe del Negociado
de Gestión Urbanística
Ayto. de Benalmádena

¿Y USTED QUE OPINA...?

Temporada Taurina Malagueña

Intensa ha sido la temprada taurina desarrollada en nuestra provincia durante este año. A través de estas breves líneas intentaré ofrecer una síntesis de la misma.

Comencemos por la ciudad de Málaga. En la capital del sur de España se dieron un total de 17 festejos, 11 corridas de toros y 6 novilladas con picadores.

Destacó, en este sentido, el festejo del día 31 de marzo en la Malagueta, primera corrida de toros de la temporada, con un cartel extraordinario: "Niño de la Capea" –ovacionado–, José Miguel Arroyo "Joselito" –aplaudido–, y Julio Aparicio, claro triunfador de la jornada en la que cortó una oreja.

El 14 de julio volvió a triunfar Julio Aparicio –cortó una oreja–, mientras que el mítico "Curro Romero" obtuvo silencio y bronca, siendo ovacionado "Joselito". Los toros fueron de la ganadería de Sánchez Arjona.

La Feria comenzó el 10 de agosto con una novillada de El Torreón para "Chiquilín", "Chamaco" y "Porritas", quienes salieron ovacionados de la plaza.

Fueron claros triunfadores de la misma el rondeño Pepe Luis Martín –cortó dos orejas y salió a hombros por la puerta grande–, Juan Serrano "Finito de Córdoba" –cortó una oreja–, Emilio Muñoz –oreja y ovación– y José Antonio Campuzano, con aplausos y ovación.

La temporada se cerró en la Malagueta el 15 de septiembre con una novillada donde participaron Manuel Díaz "El Cordobés" –ovacionado–, Juan José Trujillo –ovación y una oreja– y Miguel Angel García "Rondino", que también fue ovacionado.

En Antequera, entre el 4 y el 10

de agosto pasado, se celebraron dos corridas de toros y una novillada con picadores, aparte de otros festejos menores. Triunfaron en esta ocasión el malagueño Francisco Moreno –ovacionado–, Espartaco –cortó tres orejas–, el colombiano César Rincón –aplausos y oreja–, y "Finito de Córdoba", que cortó dos orejas y salió a hombros.

En Ronda también tuvieron lugar algunos festejos importantes. La tradicional "Corrida Goyesca" –el 7 de septiembre– y una novillada con picadores, el 24 de marzo. No obstante, la atención taurina estuvo centrada en la novillada que se celebró



en el mes de agosto y que supuso el debut de Francisco Rivera Ordóñez, hijo de "Paquirri" y nieto de Antonio Ordóñez. Todo un acontecimiento social que agotó, muchos días antes de su celebración, todas las localidades puestas a la venta.

En la Plaza de Toros marbellí de Puerto Banús se celebraron dos corridas de toros y una novillada. Destacaron, entre otros, diestros como "Niño de la Capea", Espartaco, "Finito de Córdoba", Manzanares y Paco Ojeda, que cortó cuatro orejas.

En Fuengirola tuvieron lugar tres novilladas con picadores y una corri-

da de toros, sobresaliendo los novilleros Ricardo Ortiz –cortó tres orejas–, "Porritas" –dos orejas–, Paco Aguilera –oreja–, José Luis Villafuerte –dos orejas– y los matadores Fernando Cámara y "Finito de Córdoba".

En nuestra ciudad, Benalmádena, se celebraron dos festejos. Una novillada con picadores el día 28 de febrero, donde triunfaron "Chicote", Paco Aguilera y Angel de la Rosa, que cortaron orejas. También hay

que recordar el festival del mes de agosto pasado, con una importante actuación de los novilleros Oscar Bravo y Paco Ramos.

Para finalizar, sólo queda recordar que en toda España, durante este año, se celebraron 583 corridas de toros y 567 novilladas con picadores, además de otros casi 13.000 espectáculos menores. Casi 56 millones de espectadores fueron los que acudieron a los ruedos, habiendo generado unos ingresos superiores a los 100.000 millones de pesetas.

La región donde se celebraron más corridas de toros fue Andalucía con 125, seguida de Madrid con 115; en novilladas con picadores, la situación se invirtió, situándose Madrid en cabeza con 113, seguida de Andalucía con 108.

FERNANDO BRAGADO
Especialista taurino de Canal
Málaga y Radio Benalmádena.

BAZAR SAN JUAN

Conjunto Comercial FIESTA
ARROYO DE LA MIEL
TELF. 44 29 58

Disfraces LA MARIONETA

Venta y Alquiler

Pasaje Málaga - El Tomillar II Blq. 3
ARROYO DE LA MIEL - TEL. 44 02 04

PUB
EL CAO

C/. Vicente Aleixandre, 9
Tel. 44 18 80
ARROYO DE LA MIEL

Géminis

BOUTIQUE

Moda Joven

C/. Nueva, 5
ARROYO DE LA MIEL - TELF. 44 32 82

VIDEO CLUB GAVIOTA

Avda. de la Constitución - LA PIMIENTA
ARROYO DE LA MIEL - TEL. 44 44 48

CAFE YESSIKA PUB

Avda. de la Constitución - ARROYO DE LA MIEL

TOLEDO Bar

C/. Medina Azahara, 5
ARROYO DE LA MIEL
Telf. 56 00 86

Estoy Libre

LA RUEDA

Trajes de Flamenco
y Disfraces Niño

C/. Andalucía, Edf. Doña Carlota
ARROYO DE LA MIEL - Tel. 44 72 26

El Bazar del Bebé

LA TIENDA MAS COMPLETA
PARA SU CHIQUITIN

C/. Las Flores, s/n - Telf. 44 20 16
ARROYO DE LA MIEL

Pub LA MOVIDA

Tu punto de reunión

Plaza de la MEZQUITA - Edf. SALCA, 10
ARROYO DE LA MIEL

JOYERIA-RELOJERIA
AMARO
Reparaciones
Compro Oro y Plata

C/. Sol, 10 - C.C. San Juan
ARROYO DE LA MIEL
Telf. 44 35 54

EL BALNEARIO

Tu sitio de encuentro
La mejor música y el mejor ambiente

Carlos y Pablo
Plaza Solymar - BENALMADENA COSTA

Minilandia

CENTRO INFANTIL

C/. Sol 6 y 7, Edificio Atenas
ARROYO DE LA MIEL - Tel. 44 57 37

Marisquería COSTA RICA

Especialidad en Carnes,
Pescaitos y Mariscos

Avda. Blas Infante, 8 - Telf. 44 11 85
ARROYO DE LA MIEL

Estoy Libre

Boutique POTO'S

Comodidad y elegancia
a su justo precio

C. C. FIESTA - ARROYO DE LA MIEL
Telf. 44 43 95

PUBLISEG

AGENCIA DE PUBLICIDAD
PRENSA - RADIO - VALLAS

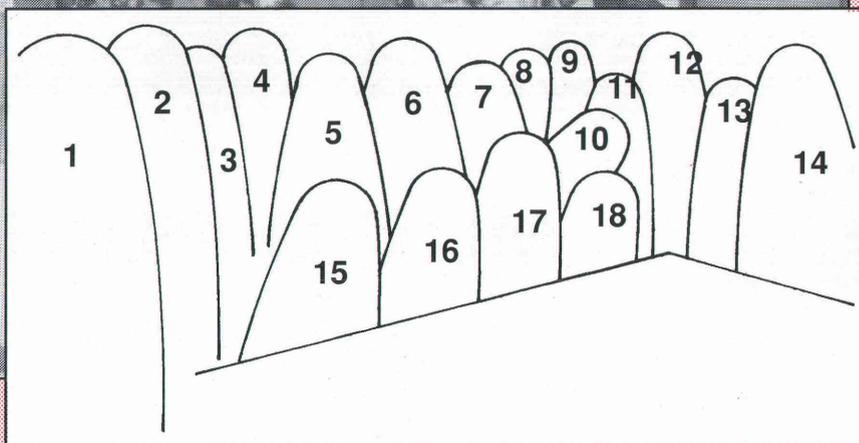
Telf. 44 54 49 - Fax 56 10 59
ARROYO DE LA MIEL

Radio Benalmádena

¡Se anticipa al 92!

Renovarse o morir, es un sabio proverbio que fundamenta el actual momento que vive la Emisora Municipal. Nueva programación, flamantes voces, potenciación de las ya conocidas... y, sobre todo, diversificación de la oferta radiofónica para entretener, informar y formar al mayor y más variopinto número de oyentes.

Estructurada en grandes bloques horarios, y desarrollada por un armónico equipo de colaboradores, la programación estrenada el pasado 2 de diciembre pretende ir consolidando el camino que llevará a Radio Benalmádena a su legalización definitiva y a contar con nuevas instalaciones, que se situarán en el entorno inmediato del Castillo del Bil Bil.



1. Miguel Gámez • 2. Juan Antonio Serrano • 3. Salvador Rivero • 4. Francisco Marin • 5. Javier Jiménez • 6. Antonio Carrasco • 7. Cristina Rondón • 8. Juan Ramón Martín • 9. Vicente López • 10. Julia Casado • 11. Carmen Guerrero • 12. Guillermo Van der Spoel • 13. Pilar Chacón • 14. Angel Ruiz • 15. Alfredo Domínguez • 16. Angela Burón • 17. Juan Luis Domínguez • 18. Mariló Arias.
Ausentes, con aviso, Fernando Bragado y José María España.

IMAGENES

de Benalmádena



MUSEO MUNICIPAL PRECOLOMBINO